



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|----------------------------|--------------------|--|
|  | PROCESO | PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | | | | CÓDIGO | PGFT33 | | |
| | FORMATO | PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL COLOMBIANO VIGENCIA 2018 | | | | VERSION | 0 | | |
| Aprobado: 13/09/2017 | | | | | | | | | |
| COMPONENTE 4: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES | | | | | | | | | |
| OBJETIVO | Reducir las actividades y tiempos de los trámites y servicios que presta la RNEC, de manera que sean simples, eficientes, directos y oportunos. | | | | | | | | |
| SUBCOMPONENTES | 1. Racionalización de Trámites 2. Monitoreo a la racionalización de trámites | | | | | | | | |
| EJES DE ACCIÓN | ACTIVIDADES | PRODUCTO | INDICADOR | RESPONSABLE | FECHA LÍMITE DE IMPLEMENTACIÓN - PERIODO DE EJECUCIÓN - PERIODICIDAD | SEGUIMIENTO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | |
| | | | | | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | FECHAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
| | Racionalización del tiempo de los trámites cédula de ciudadanía por primera vez, duplicado, rectificación y renovación realizados en el exterior. | Validar los requerimientos técnicos para interoperar el sistema nacional de identificación y el Sistema Integral de Trámites SITAC de tal forma que permita reducir el tiempo de expedición del documento de los colombianos en el exterior. Este desarrollo corresponde a una tarea conjunta entre Cancillería y Registraduría, el cual podrá ser implementado cuando se garantice la interoperabilidad con el sistema de identificación de la Registraduría | % de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIIT del Departamento Administrativo de la Función Pública. | Responsable: Dirección Nacional de Identificación. | 01/01/2018 31/12/2018 | Se llevó a cabo mesa de trabajo el 26 de abril de 2018, en la cual el aliado tecnológico informó sobre los avances en el proyecto y solicitó definir con Cancillería algunas especificaciones de carácter técnico requeridas para la formulación final de los documentos RDD e ICD. 1. Flujo de transacciones. 2. Tiempo máximo de respuesta requerido. 3. Tratamiento sincrónico o asincrónico. 4. Solución en línea o en batch. 5. Disponibilidad requerida. Estos temas se abordarán con los funcionarios de la Dirección de Tecnología de la Cancillería en mesa de trabajo el día 4 de mayo de 2018. | 30 de abril de 2018 | 30% | En esta vigencia se logró la priorización del proyecto de ajuste al tenor del Contato 012 de 2018 con el aliado tecnológico y se encuentra en desarrollo |
| | Racionalización de trámites con apoyo de tecnología web para duplicado de la cédula, duplicado de tarjeta de identidad, | Realizar el trámite sin preparación de material con apoyo de tecnología web. | % de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIIT del Departamento Administrativo de la Función Pública. | Responsables: Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación - Gerencia Administrativa y Financiera - Gerencia de Informática. | 01/01/2017 31/12/2018 | Se implementó la herramienta web asistida para los trámites de duplicado de CC en 198 oficinas adicionales del país, con la cual se realizan los trámites de duplicado de cédula sin preparación de material. | 30 de abril de 2018 | 35% | Se superó la meta de 94 oficinas por bimestre, y durante el periodo se han realizado por este medio 281.829 duplicados de cédula |
| | Racionalización por reducción de tiempo de duración del trámite requerido para realizar entrega de la constancia del trámite de inscripción del registro civil de nacimiento y/o defunción, y la primera copia (exenta) del registro civil de nacimiento, realizada por el centro de salud. | Ampliar y consolidar la implementación de la herramienta SRC-WEB con el uso del formato de registro digital, en cinco oficinas y centros de salud con convenio vigente (Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Cali e Ibagué), mediante el cumplimiento de las etapas requeridas por el proyecto (adquisición de elementos periféricos, alistamiento, capacitación y seguimiento), que permitan la reducción del número de pasos, tiempos y costos para que el ciudadano obtenga la constancia del trámite de inscripción del registro civil de nacimiento y/o defunción, y la primera copia (exenta) del registro civil de nacimiento, realizada por el centro de salud. | % de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIIT del Departamento Administrativo de la Función Pública. | Gerencia Informática y Dirección Nacional de Registro Civil | 01/01/2018 31/12/2018 | Durante el periodo de seguimiento se han creado 77 oficinas a nivel nacional, distribuidas entre 35 Hospitales, 39 Registradurías y 3 Clínicas. Dentro de este grupo de oficinas se encuentran Oficinas de Yopal (Hospital y Registraduría), Ibagué (Hospital y Registraduría), Barranquilla (Hospital, Clínica y Registraduría), y Bucaramanga (2 Hospitales y 2 Registradurías). Por otra parte, se llevaron a cabo la distribución de los elementos periféricos y los certificados de firma digital entre 141 oficinas de Registraduría, Hospitales y Clínicas, con el propósito de ampliar el número de oficinas con SRC-Web. Por lo anterior, se espera continuar con las actividades tendientes a la instalación y puesta en producción de la herramienta SRC-Web con el propósito de contar con un número mayor de oficinas. En el grupo de Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación se atendió lo siguiente: Actualmente la oficina de Yopal se encuentra trabajando con el aplicativo. Con respecto a las otras oficinas que se indica, se informa que por parte de la Gerencia de Informática ya se cuenta con la nueva versión de firma digital; así mismo se realizó el acompañamiento remoto para la instalación de la aplicación del SRC Web. La Dirección Nacional de Registro Civil deberán informar a los titulares para proceder en gestionar su usuario y clave de certificado virtual a través de la página de Certicámara. Evidencia: Teniendo en cuenta que las solicitudes se efectúan directamente desde la Dirección Nacional de Registro Civil, esta dependencia cuenta con los documentos respectivos. El soporte realizado por este grupo de trabajo se ha realizado a través de videoconferencia y telefónica | 01/01/2018 a 30/04/2018 | 50% | Teniendo en cuenta que se ha programado un total de 5 Oficinas, se espera para los próximos periodos de seguimiento la terminación de las actividades que conducen a la puesta en producción de la herramienta SRC-Web, que representaría el 50% del total de la meta establecida para 2018. La reducción de tiempo de duración del trámite requerido para realizar la inscripción en el RCN dentro del centro de salud, depende de la puesta en producción de la herramienta SRC-Web, con los respectivos elementos tecnológicos de hardware y software adquiridos. Por otra parte, conforme la descripción de las actividades cumplidas se ha llegado a un número mayor de oficinas de las inicialmente programadas en la presente Matrix SUIIT. |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|--|-------------------------|--------------------|---|
|  | PROCESO | PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | | | | CÓDIGO | PGFT33 | | |
| | FORMATO | PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL COLOMBIANO VIGENCIA 2018 | | | | VERSION | 0 | | |
| Aprobado: 13/09/2017 | | | | | | | | | |
| COMPONENTE 4: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES | | | | | | | | | |
| OBJETIVO | Reducir las actividades y tiempos de los trámites y servicios que presta la RNEC, de manera que sean simples, eficientes, directos y oportunos. | | | | | | | | |
| SUBCOMPONENTES | 1. Racionalización de Trámites 2. Monitoreo a la racionalización de trámites | | | | | | | | |
| EJES DE ACCIÓN | ACTIVIDADES | PRODUCTO | INDICADOR | RESPONSABLE | FECHA LÍMITE DE IMPLEMENTACIÓN - PERIODO DE EJECUCIÓN - PERIODICIDAD | SEGUIMIENTO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | |
| | | | | | | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | FECHAS | % DE AVANCE | OBSERVACIONES |
| Racionalización de Trámites | Racionalización mediante la Interoperabilidad Externa entre Registradurías y Hospitales y Clínicas con convenio para la actualización de la información en base de datos de registro civil. | Lograr la interoperabilidad externa entre Oficinas de Registraduría y Hospitales/Clínicas con convenio para garantizar la actualización de las bases de datos a partir de la información registrada en el formato de registro civil de nacimiento (vía SRC-WEB) en formato de papel o digital. Disponer de la información de todos los registros civiles generados en los centros de salud oportunamente en las bases de datos de registro civil, para expedición de certificados, copias y preparación de documentos de identificación (tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía) | % de valor ejecutado en la racionalización del trámite vs valor esperado en la racionalización del trámite fijado en el aplicativo y formato del SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública. | Gerencia Informática y Dirección Nacional de Registro Civil | 01/01/2018 31/12/2019 | A partir de las actividades requeridas para la puesta en producción de la herramienta, incluyendo los ajustes realizados al SRC-Web y los cambios de los titulares de los certificados de firma digital, entre otros aspectos, se estima que la producción de registros civiles a través de la herramienta SRC-Web se observará durante los próximos periodos de seguimiento programados para 2018. En el grupo de Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación se atendió lo siguiente: Se encontraron 17 hospitales a nivel nacional en producción a través del aplicativo SRC-Web. Clínica Colombia - Bogotá Hospital Infantil San José - Bogotá Clínica Bioamericana - Barranquilla Clínica Santa Cruz de la Loma - San Gil Santander Hospital de Prodeocenta - Santander Clínica Materno de Bucaramanga - Santander Hospital La Samaritana - Bogotá Hospital La Victoria Sede 2 - Bogotá Hospital de Meissen - Bogotá Hospital Simón Bolívar - Bogotá Clínica Orquídeas - Bogotá Hospital de Saba - Bogotá Hospital Erasmo Meoz - Cúcuta Hospital San José - Paeoyán Hospital de Yopal E.S. - Yopal Hospital Pedro León - Mesa (Cund) Hospital Universitario San José - Popayán Plan de trabajo del proyecto SRC- Web que reposa en la Dirección Nacional de Registro Civil | 01/01/2018 a 30/04/2018 | 33% | Se han desarrollado actividades de creación de usuarios, capacitaciones, modificación y/o actualización de los titulares de los certificados de firma digital, entre otras que apuntan a la puesta en producción de la herramienta SRC-Web. Así mismo se han realizado reuniones con el contratista ID Systems S.A. con el fin de realizar ajustes a la herramienta con el fin de optimizar su operación por las oficinas programadas (Registraduría y Hospitales, se adjunta soportes de los ajustes), ajustes que incluyen la modalidad de certitoken o token virtual, el cual mejora los tiempos de respuesta por cambio de titular. La DNRC ha sido informada que (...) en ocasión a las pruebas que estamos finalizando del token virtual, es necesario que para la puesta en producción de esta funcionalidad se le informe a certicámara sobre este cambio, es decir sobre los 50 token físicos y que deben cambiarse por token virtual, esto con el fin de adelantar el proceso y finalmente informar a los registradores titulares cual es el procedimiento que deben hacer. Para lo cual la DNRC solicitará el cambio respectivo. |
| | Programación de otras acciones de racionalización de trámites. | Matriz de racionalización de trámites del macroproceso de registro civil e identificación para la vigencia 2019 Listado de trámites a racionalizar en la vigencia 2019. | Documento : Matriz de racionalización de trámites para el componente Racionalización de trámites vigencia 2019 | Responsable: Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación, Gerencia Administrativa y Financiera - Gerencia de Informática. Participes: Oficina de Planeación. | 01/09/2018 31/12/2018 | En atención a requerimiento el 22 de diciembre de 2017, se realizó una mesa se trabajo con la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la identificación; el equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Identificación y la Dirección Nacional de Registro Civil, así mismo se remitió a la oficina de planeación la matriz SUIT de racionalización de trámites a la Oficina de Planeación. Esta matriz se encuentra validada para la vigencia 2019. En atención a requerimiento de 22 de dic de 2017, mediante correo de fecha 19/01/2018 se remite a RDRCI la revisión de la matriz de racionalización para 2018 y la matriz PAYAC 2018 y 2019, y se reporta el seguimiento en la "Matriz SUIT" | 30 de abril de 2018 | 100% | Se plasmaron en la matriz se seguimiento con sus respectivos soportes. |
| META | Identificación de trámites a racionalizar a partir de metodologías participativas. * Estas actividades de racionalización de trámites están sujetas a cambios o modificaciones de acuerdo a los lineamientos y compromisos a adquirirse en la reunión de trabajo con la Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación | | | | | | | | |